

Transparencia y buen gobierno

Colectivo Ca-Minando Fronteras 2024



CA-MINANDO
FRONTERAS

Datos identificativos



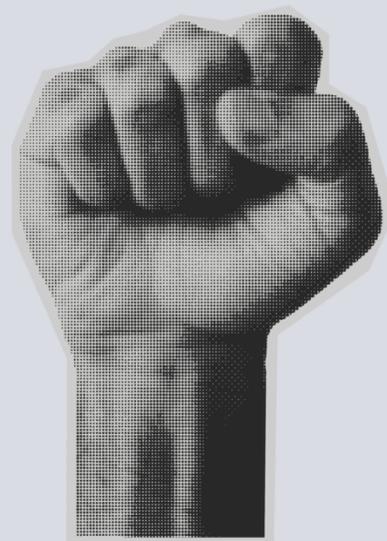
- ◆ **Personalidad jurídica:** Asociación.
- ◆ **Fecha de constitución:** 10 noviembre 2008.
- ◆ **Registrada en Registro Nacional Asociaciones** desde 2009, Cod. 592584.
- ◆ **Objetivos de la entidad:**
 - Atender y dar atención social, legal y sanitaria a población migrante con dificultades de integración social (incluyendo sectores más vulnerables como mujeres y menores) en países de tránsito y destino.
 - Trabajar por la defensa de los derechos humanos.
 - Realizar actividades de cooperación al desarrollo en países de tránsito y origen de personas migrantes.
 - Atender y dar asistencia social, legal y sanitaria a población refugiada y solicitantes de asilo en países de tránsito y/o destino.
- ◆ **Sede en Madrid y Navarra.**

Visión

Creemos en un mundo donde se respete el derecho a la libertad de movimiento.

Un mundo en el que se garanticen los derechos humanos de las personas que se mueven.

Un mundo donde no existan las fronteras.



Misión

Promovemos el acceso a derechos y la protección de la vida en los espacios fronterizos y trabajando en red con las comunidades migrantes en la búsqueda de justicia, verdad y reparación para las víctimas de las violencias en las fronteras y sus familias.

Valores

Trabajamos desde una perspectiva transnacional, transcultural, antirracista y feminista mediante la cual denunciamos las fronteras como espacios de impunidad. Los valores que nos mueven en el día a día del trabajo del colectivo son la resistencia, el amor, la valentía, la respuesta rápida, el compromiso, la flexibilidad, el trabajo comunitario y en alianza con las redes de comunidades migrantes.

Estructura organizativa: Junta de Gobierno

Compuesta por cuatro personas de amplia trayectoria y experiencia en el tercer sector y la cooperación internacional.

Desempeñan sus funciones de manera gratuita.

- ◆ Presidenta.
- ◆ Vicepresidenta.
- ◆ Secretaria.
- ◆ Tesorera.



Estructura organizativa: Organigrama

ÁREA COMUNICACIÓN	ÁREA GESTIÓN	ÁREA INTERVENCIÓN/INVESTIGACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Prensa• Redes Sociales	<ul style="list-style-type: none">• Programas y proyectos• Contabilidad• Compliance	<ul style="list-style-type: none">• Legal y atención psicosocial• Monitoreo Derecho a la Vida• Ayuda Humanitaria• Atención a familiares de víctimas de fronteras
1 técnica de comunicación 1 voluntaria 1 consultoría externa	1 responsable de área gestión 2 técnicas de proyectos 2 administrativas 1 asesoría legal y contable 1 voluntaria	1 directora de investigación e intervención 3 técnicas de mediación 1 abogada externa 3 voluntarias

El trabajo en red es básico para el colectivo contando con una extensa red de colaboradores con amplia experiencia en la defensa de derechos de las personas migrantes.

Áreas temáticas



#DerechoAlaVida

Los 365 días del año monitoreamos las situaciones de riesgo que afrontan las personas en los cruces migratorios en la Frontera Occidental Euroafricana. Damos una respuesta de coordinación con los servicios de salvamento de los países, documentando las vulneraciones del derecho a la vida, y construimos una narrativa de memoria, verdad, reparación, justicia y no repetición.

#DolorEnJusticia

Apoyamos y acompañamos a las personas en movimiento y a sus familias en los procesos de restitución y reparación frente a las vulneraciones de derechos durante los procesos migratorios (desapariciones y fallecimientos en el mar, separaciones familiares, devoluciones ilegales y otras formas de tortura), ejerciendo labores de mediación transnacional y transcultural con las comunidades.

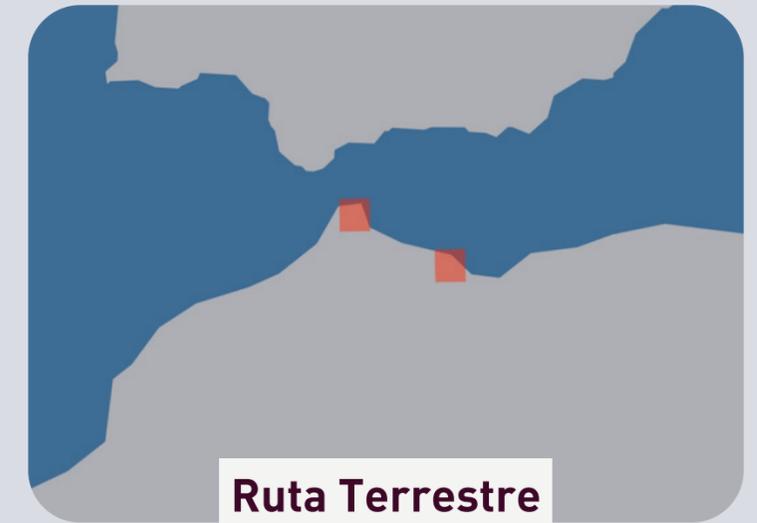
Estas áreas de trabajo están relacionadas entre sí y sirven para nutrir el Observatorio de Derechos Humanos donde, a través de la comunicación y la investigación social aplicada, trabajamos para la defensa de derechos de las personas en movimiento.

Zona geográfica

Llevamos más de 20 años trabajando por la defensa de las personas y las comunidades en movimiento en la Frontera Occidental Euroafricana, esto es el conjunto de espacios terrestres y marítimos situados entre el Estado español, de una parte, y la franja costera africana, comprendida entre el sur de Senegal hasta la provincia de Jijel, en Argelia.

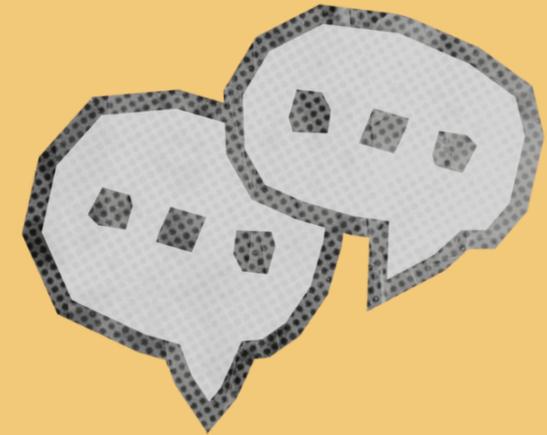
En los próximos años esperamos continuar trabajando en esta frontera y denunciando y visibilizando las vulneraciones cometidas en las siguientes rutas migratorias:

- Ruta canaria.
- Ruta del Estrecho.
- Ruta del Mar de Alborán.
- Ruta argelina.
- Fronteras terrestres en Ceuta y Melilla.



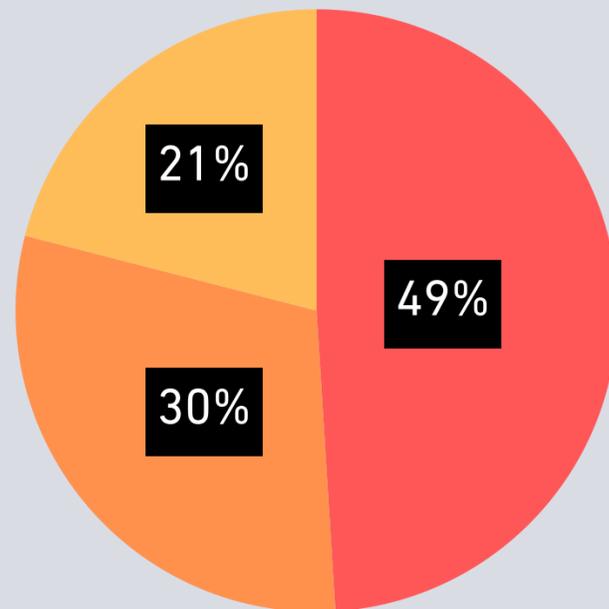
Trabajamos en red con:

- Delegación Diocesana de Migraciones (Marruecos y Senegal)
- APDHE
- Geum Doudou (Melilla)
- Fundación Amaranta
- MDLR (Melilla)
- Coordinadora de Barrios (Madrid y Alcantarilla)
- Secretariado de Migraciones (Canarias)
- Asociación Española de Antropología y Odontología Forense
- CEAR (Canarias)
- Aquí estamos migrando (Tenerife)
- Aldeas Infantiles SOS
- ACNUR
- Dutch Council for Refugees
- Iniciativa Mesoamericana de Defensoras
- UIB
- EuromedRights
- Terre_Solidaire
- Asociación Siglo XXI

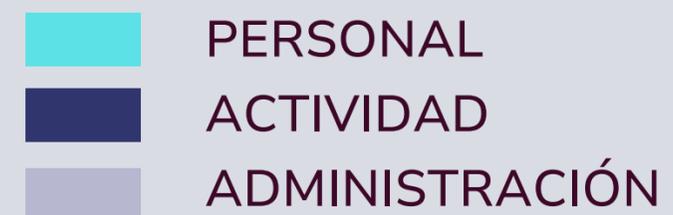
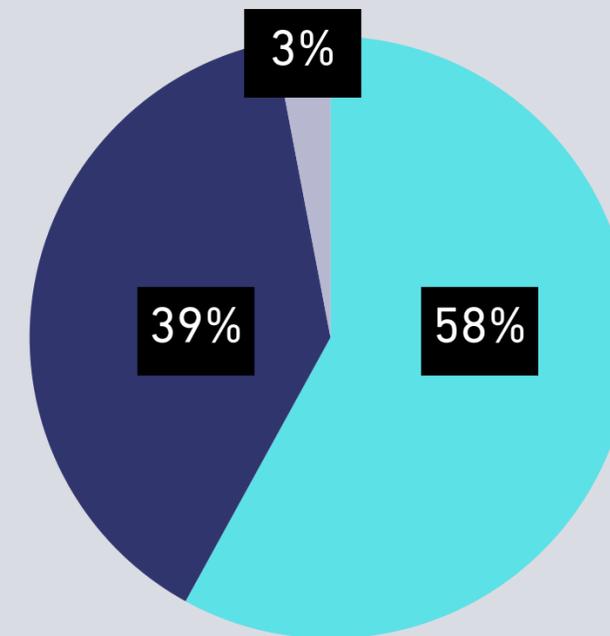


Ingresos y gastos 2024

INGRESOS 2024



GASTOS 2024



Colaboramos con:

Agentes privados:

- **Asociación siglo XXI:** Proyecto de Observatorio Derechos Humanos 2024.
- **Terre Solidaire:** Apoyo general a la organización 2024.
- **Oak Foundation:** Apoyo general a la organización 2024.
- **Fundación Choose Love U.K.:** Apoyo general a la organización 2024.
- **Funds for Global Human Rights:** Proyecto de Observatorio Derechos Humanos 2024.
- **Dutch Council for Refugees:** Proyecto Fortalecimiento Institucional 2023.
- **Stichting Vluchteling:** Proyecto Ayuda Humanitaria 2024.

Entidades Públicas:

- **Fons Catalá:** Observatorio Derechos Humanos: dimensión transnacional 2024-2025.
- **Fons Menorquí Cooperació y Fons Pitius de Cooperació:** Observatorio Derechos Humanos en ruta Argelia 2023 /2024.
- **Gob. Navarra:** Convenio subvención Actuaciones Humanitarias en Europa, 2025.

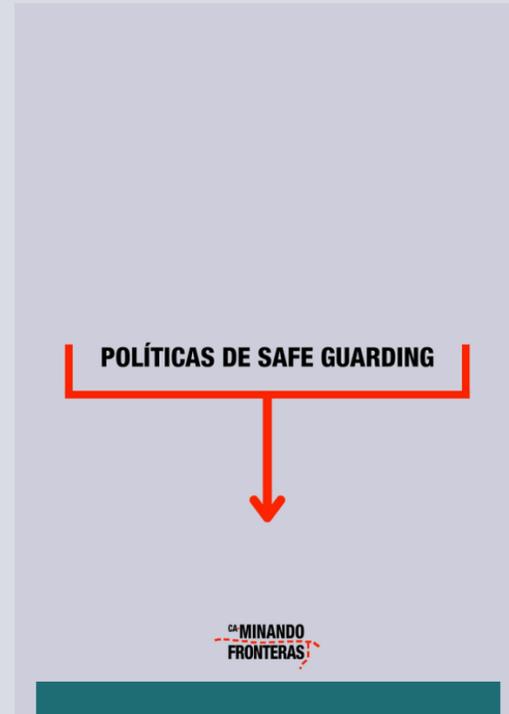
Aportaciones de donaciones particulares y miembros.



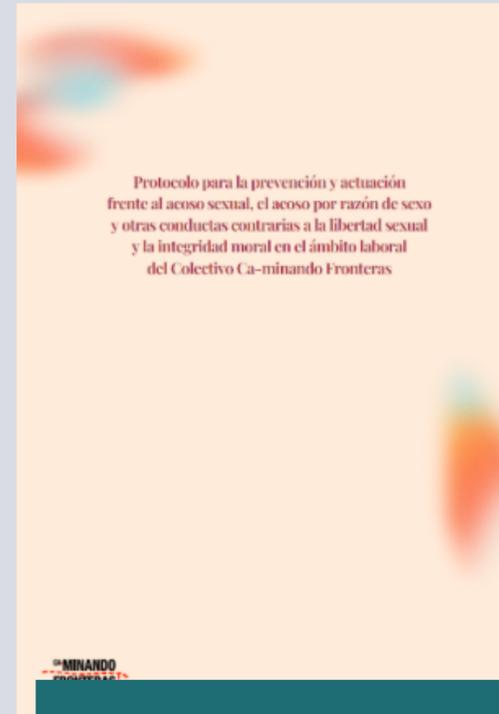
Información institucional:



CÓDIGO DE CONDUCTA



CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO (SAFE GUARDING)



PROTOCOLO PREVENCIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

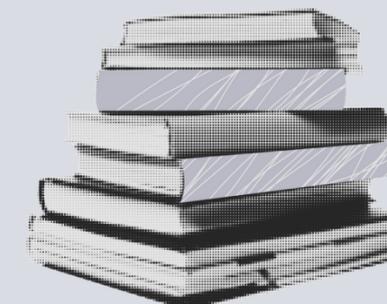


GUÍA DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS VULNERABLES



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA PERSONAS COLABORADORAS DEL COLECTIVO

- Política de privacidad.
- Estatutos.
- Plan estratégico 2023-2026.



Contacto:



<https://caminandofronteras.org>



info@caminandofronteras.org



+34 613 873 052

Social Media:



[@walkingborders](https://twitter.com/walkingborders)



<https://www.facebook.com/camimandofronteras/>



[@walkingborders_](https://www.instagram.com/walkingborders_)



<https://youtube.com/@CaminandoFronteras>